PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia. . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anúncios oficiales á 75 cénts. de real línea.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.



Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Extranjero.

En San Petersburgo se están verificando grandes cuerdas de presos.

Pasan ya de nueve mil los habitantes que han sido encarcelados esos dias.

En vista de semejante situacion y de que la policía se ceba en el cuerpo escolar y en los jóvenes de carrera, dieziseis profesores de la Universidad han dimitido.

—La reina de Portugal se dispone á marchar á la isla de Madera á convalecer de su enfermedad.

—Pasan de cien los cadáveres que van extraidos de las minas de Mons.

—En la frontera de Servia ha ocurrido una sangrienta colision entre servios y albaneses.

—El Czar recibe numerosas felicitaciones por haber salido ileso.

—Continuan las lluvias generales por toda la Francia.

—Se asegura que la cuestion de rectificacion de las fronteras griegas se someterá por Turquia á la decision de las potencias.

—Dicen de Moscow con fecha 23, que aumenta la inundacion. Varios puentes y molinos han sido destruidos por las aguas.

LA AGITACION EN RUSIA.

De nuestro servicio telegráfico, dice *El Imparcial*, tenemos la noticia de haber ocurrido graves desórdenes en Rostoff: es la segunda vez que en corto plazo se amotinan las masas en aquella ciudad del Don, despues de haberse tomado grandes precauciones para evitar todo trastorno.

El *Messager du Gouvernement*, ampliando las noticias telegráficas que ya adelantamos sobre la insurreccion del dia 14, refiere los mas importantes pormenores.

A las seis de la tarde de dicho dia empezó el alboroto, y los excesos á que se entregó la multitud tomaron proporciones tales, que los medios de accion de que dispone la policía local no fueron suficientes á reprimirlos, y hubo necesidad de requerir el auxilio de las tropas. Ciento sesenta cosacos, procedentes de Novitcherkask, las tropas de Taganrog y la policía de Rostoff, consiguieron reprimir el motin á eso de las cuatro de la mañana.

El 15 se hallaba restablecida completamente la tranquilidad.

Los amotinados saquearon y destruyeron las casas del jefe de la policía y de los vigilantes del distrito y de la ciudad, é hicieron pedazos todos los papeles de la Direccion de la policía y de dos secciones de policía secundarias. Se han adoptado medidas para hacer una informacion inmediata acerca de este suceso, á fin de mantener la tranquilidad y evitar nuevos disturbios.

Segun indican los últimos partes, las medidas de represion, lejos de haber apaciguado los disturbios, han excitado nuevos motines, añadiéndose la circunstancia agravante de haberse negado los cosacos del Don á acometer á los paisanos.

Esta situacion anormal, esa fiebre anarquista que devora las últimas capas sociales del imperio ruso, no sólo es objeto de terrible alarma para sus gobernantes sinó de honda preocupacion para toda la prensa de Europa. Apenas hay periódico importante que no dedique parte preferente de sus columnas á estudiar un órden de cosas tan amenazador y pavoroso.

Mientras unos atribuyen á los nihilistas los últimos atentados, otros suponen que proceden de un comité revolucionario, en el cual tienen principal participacion altos magnates, que se vieron arruinados por la emancipacion de los siervos. Atribuyen algunos esa horrible fermentacion de ódios y de pasiones á las venganzas de las nacionalidades ahogadas en sangre por la accion absorbente del imperio. Lo indudable es que personas inteligentes y pudientes llevan la direccion suprema de las mas criminales maquinaciones, y es verdaderamente aterrador el dato de que entre las primeras medidas de precaucion adoptadas por el Czar figure la de someter á la vigilancia militar los establecimientos de instruccion.

La *Agencia Fabra* nos habla de la desconfianza que cunde en el imperio, y de que algunos elevados dignatarios han presentado su dimision en vista de las amenazas de los *clubs* secretos. Un diario aleman publicaba ultimamente una correspondencia de San Petersburgoj que puede servir de antecedente á dichas noticias.

«Las cosas toman un aspecto sumamente triste. De todas las provincias del imperio se reciben noticias de crímenes cometidos por los nihilistas. Y hay que confesar que las autoridades son impotentes para enfrenar á las sectas revolucionarias. Buena prueba de ello es lo que ha hecho el prefecto de esta ciudad, general Souroff. Hasta ahora ha resistido á las amenazas de los nihilistas, luchando con verdadera energía contra los manejos revolucionarios. Pero, amenazado en una de las personas que mas ama, ha presentado la dimision. Y en realidad, se necesita ser héroe para desempeñar altos puestos en este desgraciado imperio.»

La *Koenilche Zeitung* publica una extensa carta acerca de la organizacion revolucionaria, de su actividad ejecutiva y de su imprenta, la cual recuerda el régimen del terror que reinaba del 62 al 63 en Polonia. Sobre el periódico mas importante de los agitadores, dice el colega aleman:

«Lleva el nombre *Selmja i Srvaboda* (Pátria y Libertad). El fantasma espantoso de un fanatismo revolucionario aparece en él, recordando los años de sangre de la revolucion francesa. El «*Pátria y Libertad*» pronuncia sentencias de vida y de muerte, advierte, amonesta, amenaza y protege, indica quiénes deben caer bajo el tribunal de sangre, y da cuenta de los *ajusticiados* mas pronto y exactamente que los periódicos de la capital. Las personas que reparten el periódico clandestino deben tener un talisman que los hace invisibles, porque parece que caen del cielo los infinitos números del diario. Se encuentra este por todas partes cuando no se busca, pero si lo buscais no se encuentra uno sólo. En las oficinas del Estado, en las fábricas, en los cuarteles, en los ministerios, etc. etc... El Consejero de Estado lo halla dentro de su periódico conservador, el general entre los partes del dia. Todas las pesquisas son inútiles La *Selmja i Srvaboda* aparece una ó dos veces al mes y cuesta seis rublos (90 reales) al año, al menos así lo dice al frente del número. La redaccion invita al público á suscribirse como si fuera una cosa natural, anuncia la publicacion de folletos, añadiendo que se hallan de venta en el «sitio de costumbre.» El tamaño del periódico es pequeño y su texto de 16 á 24 páginas. El dia siguiente del asesinato del general Mezenzoff, el periódico apareció ilustrado, y á la cabeza del número se anunciaba que el jefe de la tercera seccion de cancillería secreta habia sido muerto á manos del Comité revolucionario.»

«El muerto pisoteaba, decia, el derecho, martirizaba á los presos, perseguia á los inocentes y mataba de hambre y de sed á las siguientes personas... (aquí la lista). La medida se habia colmado, lo habiamos advertido, etc...»

El artículo era muy largo y lo interrumpia el grabado, en el cual aparecia el asesinado sobre un catafalco negro rodeado de cirios.

«Despues de la muerte de krapottine, apareció igualmente el anuncio de la ejecucion en el diario anárquico. Se habia ofrecido 50 000 rublos (unos 750.000 reales) al que descubriera el asesino de Mezenzoff; cuando ocurrió el segundo crímen se prometió el doble, esperando ganar algun delator en el campo nihilista. En seguida se presentó un hombre al jefe de órden público denunciando el sitio donde habia dos imprentas clandestinas. Una se hallaba en la aduana de Astirow y la otra en una fábrica de cartuchos. El denunciador era un hebreo polaco llamado Reinstein, y apareció á los pocos dias asesinado en una fonda de Moscou.»

Una carta de París pública el *Standard*, en la cual se lee esta terrible advertencia del mismo diario nihilista á propósito de la muerte del mencionado hebreo. Dice así:

«El hebreo polaco Reinstein, que fué asesinado en la fonda de Moscou, reveló á la policía donde se hallaban dos imprentas nuestras, y por eso lo hemos muerto. El gobierno no puede jactarse de este descubrimiento: es cierto que el haberse apoderado de la cartera del editor nos ha creado algun embarazo, pero ya saldremos de él. Es inútil que el gobierno ofrezca oro: en nuestras filas no hay traidores. Reinstein, era sólo un agente, un repartidor de periódicos. Lenemos á nuestra disposicion tanto dinero, que los conatos de corrupcion son inútiles. El asesino de Mezenzoff nos costó 6.000 rublos (unos 90.000 rs.); el de Krapotkin, casi lo mismo: no obstante, para llevar á término nuestra obra nos quedan 400.000 rublos (6.000.000 de reales).»

Por mas que en tales jactancias hay que rebajar toda la exageracion que la prensa clandestina emplea para aterrar, la série de actos que acaba con el odioso y criminal atentado contra el Czar revela una barbarie y una audacia que no habia presenciado aún el mundo, y se explica la gran preocupacion de las clases gobernantes en aquel país.

Las opiniones sostenidas en el gran Consejo celebrado por Alejandro II, despues de los últimos sucesos, estuvieron muy divididas. El conde Schuwaloff pronunció estas palabras: «Es imposible gobernar el imperio á la manera de ciertos paises occidentales. Cada dia tenemos nuevas pruebas de que el país no está todavía bastante preparado para marchar sólo. Debe ser conducido firme y vigorosamente, porque de otro modo iria arrastrado por la corriente. Una libertad prematura y desproporcionada con el grado de su desarrollo, es un veneno para la Rusia. Tenemos de ello pruebas desde hace algunos meses.»

El partido militar, capitaneado por el gran duque Nicolás, pidió se confiara la administracion de la policía en esas secciones á oficiales de la guardia imperial, sacados del escalafon y elegidos por el personalmente.

El príncipe heredero y el general Milutine se pronunciaron enérgicamente contra esos proyectos, pero opinaron por la necesidad de proceder vigorosamente, «no contra la sociedad rusa entera, sinó contra la horda infame que desola y deshonra el país.»

El Emperador Alejandro fué de esta última opinion. «Lo que una vez se ha dado, dijo, no puede quitarse. Estoy seguro de que todas las gentes honradas estarán con nosotros. Esos crímenes abominables deberán abrir los ojos á muchos extraviados.»

La actitud del Emperador es digna del emancipador de los siervos, y será mas favorable á la civilizacion y al término de las odiosas tramas, que un recrudecimiento de medidas autocráticas que envolviera en la represion á muchos inocentes. Los crímenes se corrigen y castigan con la justicia, pero nunca con una venganza ciega é irreflexiva. El terror sólo engendra el terror.

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 23 de Abril de 1879.

Sr. director de LA LUCHA,

Mi distinguido compañero:

En opinion de los íntimos amigos de *D. Francisco Romero Robledo*, éste ha resuelto optar por la acumulacion de votos que, á juzgar por los datos recibidos hasta ahora, ha alcanzado 22.789, dejando por consecuencia vacantes tres distritos que cederá á sus amigos que han salido derrotados.

Los oposicionistas no dán importancia á la votacion obtenida por el ex-ministro de la Gobernacion, la cual consideran como la concecuencia mas legítima de los grandes trabajos que de antemano tenia hechos, contando ademas como contaba, con ayuntamientos, con diputaciones provinciales, con gobernadores civiles, que todos absolutamente son hechura suya; y con tan poderosos elementos no era empresa difícil llegar al resultado que tanto se cacarea y que en manera alguna espresa las simpatías de todos sus votantes, sino el de unas cuantas docenas de hombres agracidos que han tenido medios de arrastrar á aquella masa de electores para que diesen sus sufragios al *Sr. Romero Robledo*, quien ha tenido la habilidad de hacerse el primer diputado del nuevo congreso, por que nadie como él lleva al Parlamento la mayor representacion, conforme con lo dispuesto en la ley electoral vigente. *Dichos* oposicionistas añaden: que para la gente verdaderamente imparcial, tiene mas importancia y mucha mas significacion la votacion que han conseguido los señores D. *Práxedes Mateo Sagasta* y *D. Emilio Castelar* que, sin los grandes y poderosos recursos que ha puesto en juego su adversario y la premura con que ellos han tenido que acometer sus trabajos de campaña, que dejaron poco menos que á medio hacer por que no habia tiempo material, han llegado á obtener con condiciones tan desventajosas, las respetables cifras de 8.872 el primero y 8.255 el segundo; cifra que el Sr. Romero Robledo, no hubiera ni con mucho alcanzado si se hubiera encontrado en el caso de aquellos dos hombres de estado.

Apesar de estas consideraciones, los de la *Tertulia* del chocolate dan importancia suma al triunfo de su gefe á quien, en sus conversaciones particulares, le presentan como la segunda, sino la primera, figura del partido conservador.

Personas que están en ciertos secretos, manifiestan no estrañar semejantes manifestaciones, con tanto mas motivo cuanto que es público y notorio que *Romero Robledo* es muy afable en su trato y, cuando está en posicion de dar, lo hace con prodigalidad con aquellas personas que en su concepto pueden valer ya en un sentido, ya en otro y, como no siembra en herial, sino en tierra feraz, resulta que siempre la cosecha que recoge es abundantísima y, no es dudoso para muchos que ha de llegar un dia en que ha de sobreponerse á D. Antonio Cánovas del Castillo, á quien ha dado ya bastantes disgustos y ha de darle muchos mas á medida que vaya ensanchando el círculo en que gira. *Por* esto, los admiradores del último ex-presidente del consejo de ministros, se muestran muy recelosos y mas de una vez han intentado una ruptura con el antequerano, que no llegarán á realizar, por que al gefe supremo que dicen que lo vé todo y todo lo tiene previsto y nada puede sorprenderle, así le plugo; pero que en sus altos designios está decretado ya el modo y manera en que su rival será anulado luego que haya cumplido la mision que el destino le depara.

Aquí tiene *V.* la síntesis de las conversaciones que mantienen hoy los hombres políticos de las procedencias mencionadas, partiendo del resultado de la lucha legal que empieza á verse claro.

Las oposiciones parlamentarias, segun opinion general, tanto por su número como por su cantidad, han de dar muchísimo que hacer al gobierno que ha de verse mas de una vez en discusiones borrascosas que han de poner en grave riesgo su vida.

En los círculos políticos, esta tarde todo se vuelve hacer cálculos y conjeturas sobre si la mayoria del congreso llegará ó no á reunir las condiciones de disciplina y homogeneidad que es de desear por los mas ardientes ministeriales. *Hay* quien prevé algunos desprendimientos que puedan mermar sus fuerzas facilitar la accion de las oposiciones y en determinadas cuestiones.

Varios hombres importantes de la situacion, no ocultan el disgusto que les ha causado el triunfo del candidato constitucional general don *Manuel* Salamanca quien, al decir de sus íntimos amigos, viene á la cámara popular con el firme propósito de reanudar su campaña contra los actos militares y administrativos realizados en Cuba por el que fué su gobernador superior y hoy es presidente del consejo de ministros. *Se* dice que el *Sr.* Salamanca, durante el interregno parlamentario, se ha hecho una gran coleccion de documentos auténticos, que bastan y sobran para probar la irregularidad con que se ha procedido en las cuestiones de la mas alta importancia para nuestra grande antilla, cuyo estado actual deja mucho que desear á los ardientes amantes de la integridad de nuestro territorio.

El Sr. Martinez Campos, aseguran sus amigos, que no reuhirá la discusion de todos sus actos realizados como capitan general de dicha isla y como general en gefe de aquel ejército, de acuerdo en un todo con lo dispuesto por el ministerio presidido por D. Antonio Cánovas del Castillo, como lo probará si llega el caso, con documentos oficiales.

Dícese por gente que suele estar bien informada, que el ministerio actual se presentará ante las nuevas córtes tal y como está constituido una vez que canovistas y romeristas le prestarán su mas decidido apoyo en cuantas cuestiones puedan suscitarse con sus comunes adversarios.

Aquí tiene V. relatado todo lo que el dia ha dado de sí,

El corresponsal.

Madrid 24 Abril de 1879.

Muy Sr. mio y amigo.

Los datos recibidos hasta esta tarde en los centros oficiales, arrojan un resultado satisfactorio para las oposiciones que, por el número y calidad de las personas que han vencido en la lucha, es calificada por los ministeriales mismos de minorias fuertes y poderosas á quienes el gobierno no podrá menos de mirar con respeto, por que ellas tienen pradores de primera talla y de carácter muy batallador que han de darle que hacer mucho.

En concepto de los indicados ministeriales que gozan de cierta preponderancia entre sus correligionarios, es indispensable, imprescindible y de absoluta necesidad la modificacion del ministerio antes del primero de junio próximo, dando entrada en el mismo á dos ó tres hombres de reconocidas dotes parlamentarias que puedan hacer frente á los rudos embates que han de dirigirles los oposicionistas, por boca de sus potentes y fogosos oradores. Que para reconocer esta imperiosa necesidad, basta fijarse en los hombres que componen el gabinete y en los que dirigen los diferentes grupos de los bancos de la izquierda; entre los primeros solo se vé alguno que puede resistir algun tiempo, pero no puede hacer una campaña de cuarenta sesiones en que sus hábiles adversarios han de atacar por muchos lados y es preciso, por lo tanto, reforzar el ministerio con hombres de empuje, pues de presentarse ante las cámaras tal y como está constituido, es esponerle á un cataclismo inevitable que esterilizaria el primer período parlamentario de las nuevas córtes. Que alguno de los actuales ministros, conviene en la necesidad de la espresada modificacion, que al fin y al cabo no habrá mas remedio que hacerla, por que así lo exige el interés general del partido conservador liberal.

Bajo este supuesto, se asegura que el presidente del consejo de ministros D. Arsenio *Martinez* Campos, dentro de unos dias tendrá una entrevista con el Sr. Cánovas del Castillo para en ella tratar del asunto y obrar del modo mas conveniente. Tambien decian que el Marqués de Molins acentua sus deseos de abandonar la poltrona en donde se encuentra cada vez mas molestado y por tanto resuelto á cambiar de postura.

Hay otros ministeriales que consideran innecesaria la pretendida reforma, como anuncié en mi carta de hayer, y sin duda para hacer atmósfera propalan por todas partes que el gabinete se presentará en las cámaras tal y como está constituido.

Los hombres encanecidos en las luchas de los partidos, manifiestan sus temores de que los bandos que se coaligaron para ir á los comicios á disputar el triunfo á su comun enemigo, perfeccionan su union en las próximas luchas parlamentarias y vengan á confundirse en una misma aspiracion, persuadidos como están los elementos aliados, de que por si solos nada provechoso pueden hacer por la causa que defienden; de manera, que la palabra de estrecha union de los elementos liberales todos, no cesa de pronunciarse hasta por aquellas personas que antes eran mas opuestas á la union con determinadas agrupaciones. Que la repetida tendencia se robustece y no debe perderse de vista por quienes están en el deber de prevenir.

Estos dos puntos mencionados sirven de base á las conversaciones de los círculos políticos que cada cual interpreta de la manera que mas halaga á sus pasiones. Pero la gente imparcial, concede á la cosa importancia no despreciable.

Es creencia general que la mayoria de los diputados de las islas de Puerto-*Rico* y Cuba, estarán frente al gobierno y han de apoyar á la fraccion mas democrática de la cámara en todas sus actitudes. Que muchos de los que el gobierno presenta como adictos á su política, le son en realidad tan tibios, que este no tardará en reconocer su equivocacion; que el Sr. Marqués de la Vega de Armijo tan luego como se abra el parlamento, emprenderá sus tareas de reclutamiento para aumentar las fuerzas del conocido centro parlamentario, que cree que en estas córtes alcanzará mayor suerte que en las disueltas.

Esto, pues, hasta ahora no tiene otro carácter que el de mero rumor, pero que puede muy bien convertirse en realidad. *Pero* la verdad es que hay conservadores que temen que el dia que D. Antonio Cánovas del Castillo vuelva á empuñar las riendas del gobierno, ocurran desprendimientos de la mayoria que vayan á aumentar las fuerzas de las oposiciones, cosa que pondria en peligro la situacion del congreso, por que seria muy difícil gobernar con él. Fúndanse para decir esto, en que las especiales condiciones de carácter del gefe aquel y de *D.* Arsenio Martinez Campos, hacen punto menos que imposible una inteligencia tan perfecta entre ambos personajes como es indispensable para poder marchar con el desembarazo que las circunstancias exigen y el espíritu de conservacion aconsejan. Mas, es indudable que el primero no ha de renunciar á sus propósitos de dominarlo todo é imponerse; y el segundo, como ya ha dado pruebas no se prestará á hacer el papel del segundo hoy y menos se dejará anular por aquel.

De esta lucha ha de resultar necesariamente la division del partido en canovistas y campistas que pudiera traer una perturbacion en que el Sr. Romero Robledo tomára una parte activa dada la ambicion que algunos le atribuyen.

El *Sr.* Claudio Moyano, vista la inesperada derrota que ha experimentado en la última lucha legal, ha resuelto no volver á presentar su candidatura en las elecciones parciales.

Se asegura que algunos hombres importantes de la situacion gubernamental, lamentan el contratiempo que ha experimentado el gefe de los moderados históricos, y se muestran algo mas que inclinados á remediar dicho fracaso; y no será difícil que antes de mucho tiempo «*La Gaceta*» publique el decreto nombrando senador vitalicio á dicho señor.

La procedencia de esta noticia es autorizada.

Ignórase la conducta que la minoria de esta comunion adoptará en el parlamento.

La junta directiva será la que resuelva en tiempo oportuno.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Parece que uno de estos últimos dias, el *Dean* de nuestra *Sta.* iglesia Catedral fué portador del cuantioso legado dejado á favor de dicha iglesia, con destino á la adquision de un terno, por el que fué arzobispo de Tarragona y prelado antes de esta diócesis, Excmo. *Sr. D. Constantino* Bonet.

—Ha terminado la corta de los corpulentos plátanos de la carretera de *Barcelona* en el trayecto que media desde la salida de la puerta de Alvarez á la plaza del Carril.

—Hoy debe practicarse en el salon consistorial de este *Ayuntamiento*, el escrutinio general de la eleccion del diputado á córtes por este distrito.

—*Ayer* debió reunirse la sociedad económica de Amigos del *País* de esta provincia.

—*El* jueves último fueron sustraidos de una tienda de la calle de Mercaderes, dos pares de alpargatas.

—Por el gobierno civil de la provincia, se han dictado algunas reglas que deberán observarse en las próximas elecciones para la renovacion de la mitad de los *Ayuntamientos*.

Dichas elecciones se verificarán en los mismos colegios en que se hicieron las de los actuales municipios; de suerte que los tres colegios

en que se divide esta ciudad se hallaran situados, el 1.° que abraza el primer barrio, en la Casa Hospicio; el 2.° que comprende el 2.° barrio, en las Casas Consistoriales y el tercero que lo compone el tercer barrio, en los bajos del Instituto provincial.

Cada elector puede votar únicamente dos concejales cuando hayan de elegirse tres en el colegio electoral; tres cuando cuatro etc.

Los nombres de los elegidos se expondrán al público en los sitios de costumbre durante la última decena del próximo mes de Mayo, y en ese término podrán los electores hacer por escrito ante el Ayuntamiento las reclamaciones que tengan por conveniente sobre la nulidad de la eleccion, ó incapacidad legal de los elegidos.

—Anteayer noche unos cacos pretendieron robar algunas piezas de tela de una tienda de géneros de la calle de Ciudadanos, pero fueron perseguidos por el dueño del establecimiento y puestos en precipitada fuga por las voces de ladrones dadas por éste.

—En la próxima semana tendrá lugar la reparticion á domicilio de las cédulas electorales para la eleccion de Ayuntamientos.

—Por los albañiles del municipio, se está procediendo estos dias á la reforma de la cloaca general de la plaza de la Constitucion, obra indispensable para poder llevar á cabo el adoquinado de dicha plaza.

—En un suelto que publica *La Correspondencia de Cataluña* recibida ayer, se dice que por los ingenieros señores Vidal y Pinilla no se ha procedido á la demarcacion de las minas indicadas en el cuadro inserto en el «Boletin Oficial» de esta provincia, correspondiente al 21 de Marzo último.

Segun nuestras noticias, la afirmacion del colega con referencia á quien le dió la noticia, no es exacta. La demarcacion se llevó á cabo dentro del plazo señalado por el señor Gobernador de esta provincia y, lo único que sucede, es que los expedientes no han sido todavía devueltos con las actas y planos de las pertenencias demarcadas, pero esto no tiene nada de particular por que los planos requieren trabajos de gabinete algo entretenidos y no ha transcurrido tiempo para acusar demora.

—Tenemos entendido que algunos Ayuntamientos de la provincia, se proponen imprimir por su cuenta las cédulas electorales que han de servir para las próximas elecciones municipales, en la errónea creencia de que la Diputacion provincial no las suministrará esta vez como lo habia practicado siempre.

Para evitar gastos inútiles, podemos asegurar que la comision provincial tiene ordenada la impresion de las expresadas cédulas, las cuales de un momento á otro serán distribuidas á los municipios.

—Leemos en *La Correspondencia de España:*

«No es el señor Marqués de Campo, como aparece en una noticia de la edicion de anoche, por error de caja, sino el señor marqués de Camps, el candidato ultramontano que podia considerar asegurado su triunfo.»

Nuestro apreciable colega rectifica un error para incurrir en otro. El Sr. Marqués de Camps, diputado electo por este distrito, pertenece al partido liberal conservador, sin que nunca haya figurado en el ultramontano.

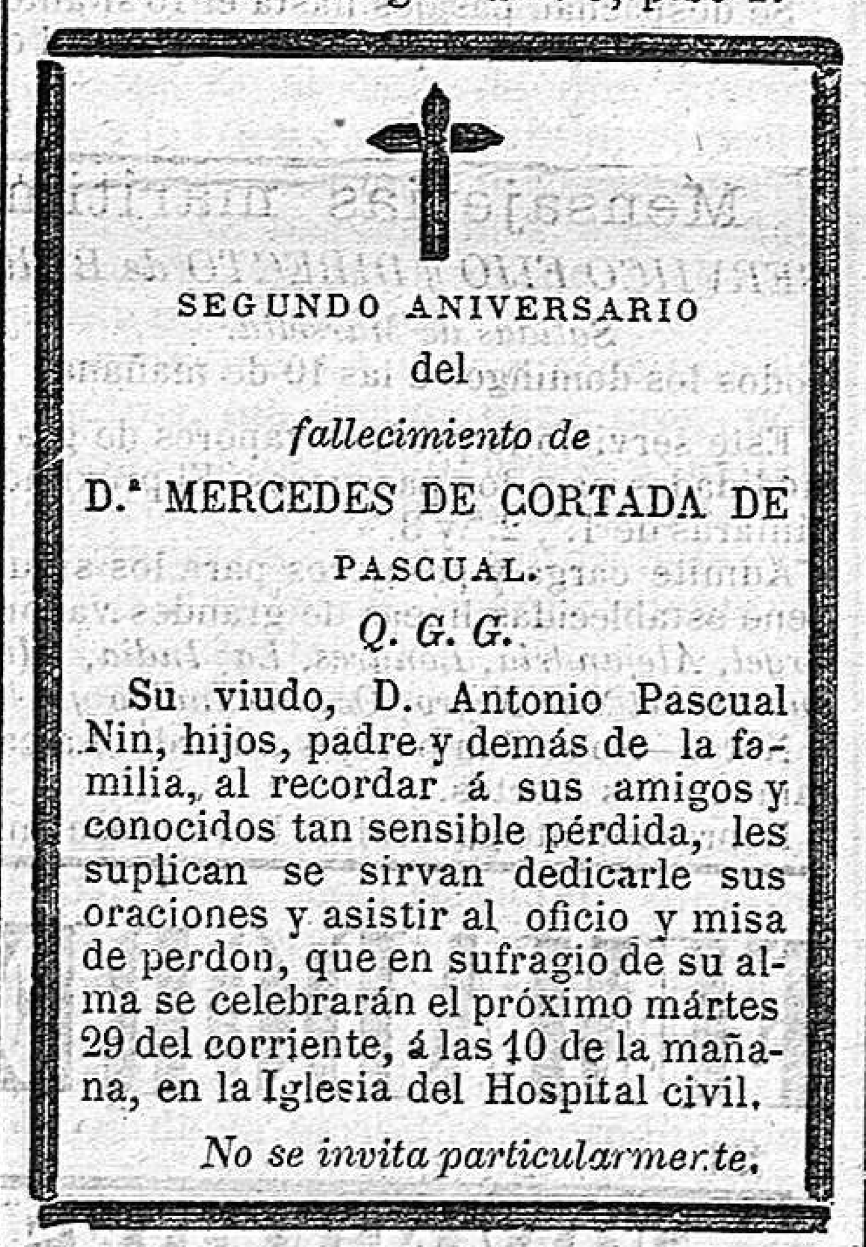
—Se nos ruega hagamos constar que en la seccion de Espolla, obtuvo el candidato Sr. Fernandez un voto, dato que es posible nos pasara desapercibido al tomar los publicados en los centros oficiales.

—Dice el *Isleño* de Palma que ya se ha recibido en aquel gobierno la cantidad de 21079 pesetas remitida por el director de la guardia civil, producto de la suscricion abierta entre los individuos del cuerpo para socorrer á las familias que fueron objeto del horroroso crímen perpetrado en el pueblo de Llummayor meses atrás. A dicha cantidad, deberá añadirse la que remitan los tercios de la isla de Cuba, de cuyo importe no se tiene aun noticia. La distribucion se hará en cuatro partes iguales. Una para Antonia Ana Clar, inutilizada de un brazo; otra para Miguel Clar, hermano de la anterior y herido en una mano; la tercera para Juan Mulet, esposo de Isabel Sastre, asesinada, y la última parte se dividará en dos, las cuales serán repartidas entre los padres de Isabel Sastre y los hijos de la finada Catalina Vidal, y por falta de estos, sus nietos.

—En la tarde del viérnes 18 del corriente, se extravió de esta ciudad un perro de Terranova que siguió al ordinario de Torroella, llamado Martinet.

Dicho perro es de regular alzada, su pelo es rizado y casi totalmente negro, su cola cenicienta y como distintivo particular, tiene en el cuello, debajo de la cabeza, un mechon de pelos blancos á manera de medallon.

Se agredecerá y gratificará su devolucion en esta ciudad, calle travesía de la Auriga núm. 8, piso 1.°



SEGUNDO ANIVERSARIO

del

fallecimiento de

D.ª MERCEDES DE CORTADA DE PASCUAL.

Q. G. G.

Su viudo, D. Antonio Pascual Nin, hijos, padre y demás de la familia, al recordar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican se sirvan dedicarle sus oraciones y asistir al oficio y misa de perdon, que en sufragio de su alma se celebrarán el próximo mártes 29 del corriente, á las 10 de la mañana, en la Iglesia del Hospital civil.

No se invita particularmente.

Noticias Teatrales

Y MUSICALES.

En el Gran Teatro del Liceo de Barcelona, han inaugurado la temporada de primavera con las óperas *Gli Ugonoti* y *Aida*. En la primera debutaron la contralto Bianca Fiori, el tenor Sani y el baritono Paglioni. Los demás ejecutantes, ya conocidos del público barcelonés, fueron las soprano Fossa y Ricci y el bajo Maini.

En la segunda, debutaron la prima donna Antonietta Pozzini, que cantó la parte de Aumeris, y el tenor Fancelli. Este ha rescindido ya su contrata.

Ambas óperas, que han sido bastante bien interpretadas, las ha dirijido el inteligente maestro Goula, que es una verdadera celebridad española.

—En el teatro de la Scala de Milán se ha estrenado últimamente una nueva ópera letra de Emilio Praga, y música de Cárlos Gomez, titulada *María Tudor*. Basado el libreto en el drama del insigne Víctor Hugo que lleva igual nombre. La reciente produccion del compositor brasileño, autor tambien del *Guarany Fosca y Salvator Rosa*, es notble por su parte lírica y dramática. El libreto abunda en situaciones verdaderamente de efecto y es tambien rico en caractéres. La música, generalmente melódica y esmeradamente instrumentada, parece ser en algunos pasages hija de un compositor adocenado y de fatigada inspiracion.

La tiple D'Angeri y Turello, el tenor Tamagno, el baritono Kalchmann y el bajo De Reszke han sido los encargados de interpretar *Maria Tudor*. Tamagno y Kaschman son los que mas se han lucido.

SECCION BIBLIOGRÁFICA

Segun se nos notifica, son varios los trabajos, tanto artísticos como literarios y musicales, que tiene recibidos la Redaccion de «*La Bordadora*,» periódico de Labores que se publica en Barcelona, con destino al Certámen abierto por aquella Revista, y del cual nos hemo ocupado diferentes veces en las columnas de nuestro periódico.

Al propio tiempo, la expresada Redaccion nos suplica en su nombre y en el de los Jurados Calificadores que reiteremos á las señoras la invitacion de que concurran con sus trabajos al citado Certámen que se celebrará durante el próximo mes de Mayo, adjudicándose los magníficos premios ofrecidos por varias Sociedades y particulares, cuyos regalos serán en breve expuesto al público. La Redaccion remite Carteles del Certámen á quien lo solicite.

Trabajos artísticos, literarios y musicales recibidos desde el 1.° Abril hasta la fecha.

Núm. 1.—.·.—Aplicacion y Constancia.-Núm. 2.—.·.—La paciencia todo lo alcanza.-Núm. 3.—La Mare de familia.-(«Literario»).—Núm. 4.—La Mare de familia.-«¡Ditxós qui te mare!! (Literario)».-Núm. 5.—Lecciones de «La Bordadora».-«No todos podemos ser sobresalientes en todo.»

Núm. 6.—A Julian Romea.-«Fuiste poeta, buen actor, ¿Pudiste ser más Romea? (Músical)».-Núm. 7.—.·.—«Quien no estudia cuando jóven, nada sabe en la vejez».—Núm. 8.—La Piedra Filosofal. («Literario.»).—Núm. 9.-Lecciones de «La Bordadora».-«Nada hagas sin tomar consejo y despues no te arrepentirás.»

Núm. 10.—La tumba del soldado.—¡Por la Patria! (Literario).—Núm. 11.—.·.—El trabajo ennoblece á quien lo ejerce.—Núm. 12.—La madre de familia.-¡Madre mia! (Literario).—Núm. 13.—.·.—Las hormigas nos dan ejemplo del trabajo.—Núm. 14.—.·.—Dios manda que trabajemos.—Núm. 15.—.·.—Labor prima virtus.—Núm. 16.—Una rosa marchita.—¡Pobre flor!—Num. 17.—A Cervantes.—Que Cervantes no cenó—cuando terminó el Quijote. (Literario).—El Secretario general del Certámen, F. Serrat y Weyler.

—«La Moda Elegante Ilustrada» acaba de publicar los nuevos modelos de confecciones que tenia anunciados, entre los cuales hay algunos que están llamados á causar una verdadera revolucion en las «toilettes» de las jóvenes elegantes.

La Empresa cree cumplir con un deber llamando la atencion de las Señoras sobre tan interesantes modelos.

Se envian números de muestra grátis á quien los solicite, dirigiéndose al Administrador, Carretas, 12, principal, Madrid.

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 24.—S. M. partirá para Sevilla inmediatamente de recibirse la noticia del fallecimiento de la infanta Cristina, que continua con una lenta agonía, proponiéndose el monarca taer á Madrid á los duques de Montpensier.

—Entre demócratas de diversas fracciones se trata de llegar á un acuerdo para la renovacion de ayuntamientos.

—Empieza á preocupar la cuestion de subsistencias en Andalucía, con cuyo motivo en Córdoba, Granada y otros puntos se han adoptado enérgicas medidas.

Madrid 25.—El último recuento, minuciosamente practicado, dá 53 diputados constitucionales. 13 centralistas, 17 independientes, 11 progresistas democráticos, 7 moderados, 6 posibilistas y 4 ultramontanos.

Faltan datos de Canarias y cuatro distritos de la Península.

Imprenta de La Lucha.

Anúncios.

ómago, digestiones difíciles, criepetencia etc., etc., cúranse con el *Elixir de Larra*, preparado por el *Dr.* Esterriol; Precioso medicamento para esa clase de enfermedades.

Depositario en Gerona, *Farmacia de Viñas*, calle de la *Cort-Real*. —1

PARA LA HABANA
con escala en Puerto-Rico

Saldrá de Barcelona á último del presente mes, el acreditado y magnífico vapor trasatlántico español,

VIDAL-SALA.

Su capitan D. Luciano de Ojinaga.

Admitiendo carga á flete y pasajeros á quienes ofrece un esmerado trato. Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla de Santa Mónica 21, principal. Despacho de Aduanas, el Sr. Suites y Orfilas calle Cristina 12, entresuelo Barcelona. 7dm

DEPENDIENTE. Se necesita uno en el comercio de D. Antonio Colodon. 542

PAPEL PARA ENVOLVER.

Se vende en la administracion de este periódico sin ninguna clase de cortadura.

A los confiteros.

Por ausentarse sus dueños, se vende una de las mas acreditadas, con muy buenas ventajas Informarán Café Peninsular. 534

ACADEMIA preparatoria para TELEGRAFOS.
Se admiten internos y externos. Calle de Carretas, 27, 2.º MADRID. 4—5

Se necesita un jóven en clase de aprendiz para una casa de comercio.
Darán razon en la misma administracion. 2—

VERMOUT DE SALLÉS

Aprobado y recomendado por la M. Iltre. Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, Instituto médico y otras corporaciones científicas.

Premiado por el Iltre. colegio de Farmacéuticos con medalla de plata y con otras medallas y distinciones en cuantas exposiciones ha concurrido.

Las personas aquejadas de dolores de estómago, acidéces (cor agre), náuseas y vómitos despues de las comidas, falta de apetito, pesadéz en el estómago, jaqueca, (migraña), enfermedades nerviosas (histéricas) y otras muchas que resultan de malas digestiones, con el uso moderado de este utilísimo vino se verán libres de sus dolencias.

Depósitos:—*En Gerona*, droguería de Narciso Perez.—En Figueras, droguería de Francisco Fabre.—San Feliu de Guixols, droguería de *Manuel Martí*. Al por mayor dirigirse al doctor don B. Botta, *Platería 48*.—Barcelona.

Depósito en Figueras, farmacia de Capmany, plaza de la Constitucion;—Olot, Estéban Cardelus, farmacéutico.

NOTA.—Para evitar las falsificaciones é imitaciones que se han hecho de este acreditadísimo vino, exigir en cada botella la firma y rúbrica del autor. d46

CENTRO AUSILIAR DE LA INDUSTRIA
OFICINA INTERNACIONAL PARA LA OBTENCION, VENTA Ó TRASPASO de

PATENTES DE INVENCION

Certificados de adicion y de marcas de fábrica en España y en el extranjero.

Administrador:—Ciriaco Garcia Marin, calle del Reloj, 10 bajo, —MADRID.

AGENCIA GENERAL para la importacion y suministro de Motores, Prensas, Bombas, Maquinaria, artefactos y materiales para la industria y la construccion.

TRABAJOS TÉCNICOS SOBRE INGENIERIA Y ARQUITECTURA,

La correspondencia deberá dirijirse al administrador del Centro, don Ciriaco Garcia Marin, y toda peticion de datos, reseñas y precios, deberá ir acompañada de los sellos de correos necesarios para el franqueo de la contestacion. 533

MAQUINAS DE ESCUDER

SUCURSAL EN
GERONA, subida del Puente núm. 1
Frente la *Plaza de la Constitucion*.

Ya no hay que dudar que la máquina de Escuder es la que reune mejores condiciones que las demás, ya en lijereza, buena, bonita y barata, y nadie puede juzgar mejor la verdad que el mismo público; pues, antes de comprar y despues de haber visitado los demás establecimientos de máquinas estranjeras, pasad á visitar esta Sucursal y os convencereis que la máquina española es la mejor.

Venta á plazos DESDE **8** REALES semanales
y Garantía 20 años.

SE RECOMPONEN TODA CLASE DE MÁQUINAS.

ATENCION **FUMADORES**

Los papeles para cigarrillos

CACAO Y VILLARET.

Siempre triunfantes en todas las Exposiciones, han obtenido en la Universal de Paris (1878) la GRAN MEDALLA DE BRONCE por la superioridad de su clase.—Libritos con vistas de la *Exposicion* de Paris y lenguaje de las flores.

Véndese en Gerona; calle Ciudadanos, núm. 8, tienda *La Habanera*
Unico depósito:—Calle del Hospital, núm. 19, Barcelona.

md—41

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS
de
A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Saldrá de Barcelona el dia 4 de mayo para Cádiz, y de este último punto para

PUERTO-RICO Y LA HABANA,

EL VAPOR GUIPÚZCOA

Admítase pasajeros y carga. Representante de la empresa en esta provincia
don Antonio Boxa.



SOCIEDAD GENERAL
de
Transportes Marítimos
por vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 17 de cada mes
Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores,
La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasajeros

para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá del puerto de Barcelona el 17 de mayo UN GRAN VAPOR.
Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasageros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al representante general en esta provincia
don Antonio Boxa.

Mensajerias marítimas (antes Imperiales).
SERVIICO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella.	*Salidas de Barcelona.*
Todos los domingos á las 10 de mañana.	Todos los miércoles á las 4 de la tarde

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el MENZALEH. Tiene cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandría, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y Atlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general de la empresa en esta provincia, D. ANTONIO BOXA.

FUMADORES
Si apreciais vuestra salud, fumad siempre el higiénico papel
CAFE.
Propiedad exclusiva de Felipe March calle Hospital, 37, Barcelona.
2d

NOVEDADES EN **CORBATAS**

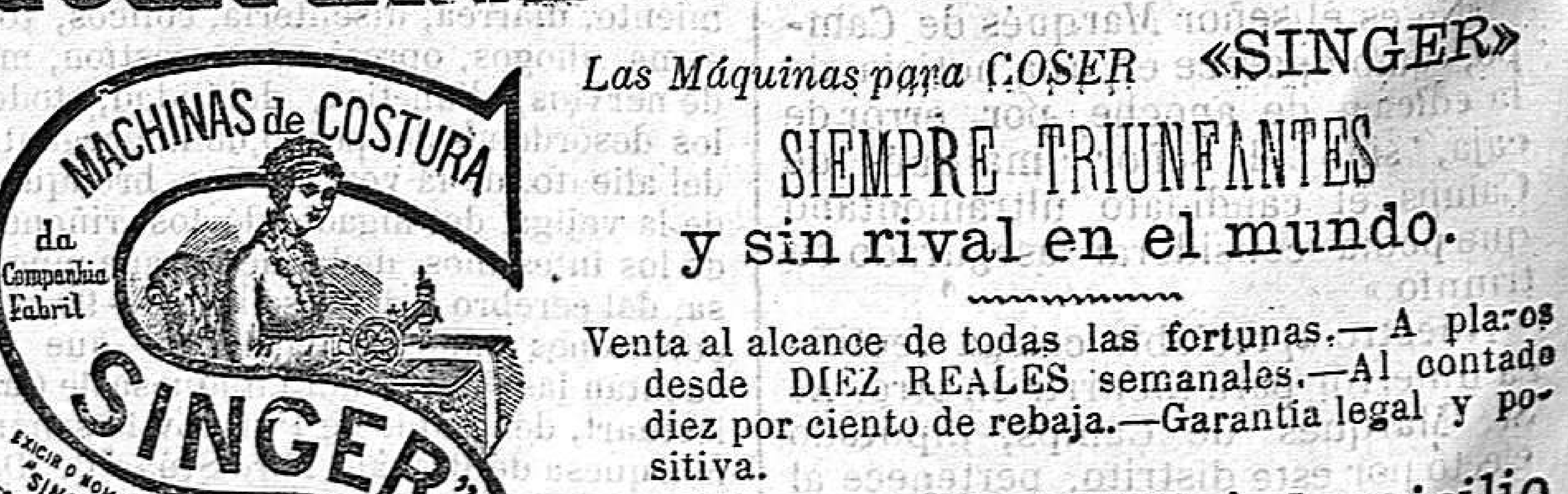
PARA CABALLERO Y SEÑORA.—Gran surtido y baratura.—Precios fijos y al contado.—La Corbatinera, Escudillers, 60, Barcelona.

Especialidad en cuellos y puños.

Cuellos á 1 y medio real uno.—Puños á 2 y medio real par, en la misma tienda de corbatas.—*La CORBATINERA*.—Escudillers, 60, Barcelona. 4—10vd

LA
COMPAÑIA FABRIL SINGER

Las Máquinas para COSER «SINGER»
SIEMPRE TRIUNFANTES
y sin rival en el mundo.



Venta al alcance de todas las fortunas.—A plazos desde DIEZ REALES semanales.—Al contado diez por ciento de rebaja.—Garantía legal y positiva.

Enseñanza GRATIS á domicilio

No dejarse sorprender con falsificaciones que otras casas venden valiéndose de nuestro nombre.

Unica casa para la venta EN GERONA,
Calle de Abeuradors. 8.